

PREGON DEL DIA DEL LIBRO

por el Excmo. Sr. D. PIO CABANILLAS GALLAS
Ministro de Información y Turismo

EL MOMENTO ACTUAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

La sociedad española está atravesando una etapa crítica en su crecimiento, que permitirá el paso a nuevos niveles de vida en un futuro próximo. Esta etapa en la que nos encontramos es consecuencia natural del desarrollo y de los cambios socioculturales que le acompañan. No es por tanto ni anormal ni imprevisible, ni incontrolable. Precisamente de ese carácter de fenómeno social susceptible al análisis deriva nuestra confianza en la posibilidad de una superación feliz, si todos sabemos adoptar las actitudes necesarias para asimilar el cambio.

Pero, además, en esta problemática de nuestra sociedad ni estamos solos, ni somos los únicos, ni específicamente diferentes de los demás países del mundo civilizado y tecnificado. La ola de

crisis es universal porque las interrelaciones de la sociedad de este último tercio del siglo XX son cada vez mayores. No es esto un consuelo, precisamente, pero sí un signo para estar atentos a lo que ocurre a nuestro alrededor, y así poder prever lo que sucederá y tomar ejemplo allí donde surjan soluciones o caminos capaces de superar el vacío de valores en que se encuentra el mundo, aunque no debemos sólo imitar, sino también buscar nuestras soluciones en nuestras propias raíces de identidad.

Mucho se ha hablado de crisis de valores, pero acaso lo más grave de ella no es tanto el vacío que produce como la situación de precariedad existencial a que ha conducido al ser humano. Lo que se pide hoy al mundo es resistir la aparente destrucción de parte de la historia; el tiempo necesario para construir el siguiente capítulo. Por ello, en este momento, no podemos aferrarnos a valores ya sin función social clara ni tampoco tomar los primeros que se nos brinden, de un lado o de otro, por los oportunistas de turno.

Frente a unas y otras tentaciones fáciles, conviene citar aquí las palabras del Presidente del Gobierno, cuando hablaba ante las Cortes de una lealtad que *obliga a la innovación y no a la repetición*. Concretamente decía que “no hay más exacta forma de actuar la lealtad que con una innovación audaz y resuelta a la imaginación creadora, en busca de las soluciones más idóneas para afrontar los problemas de nuestro presente”.

En nuestro caso particular hemos de acertar, pues, a encontrar el camino posible que hunda sus raíces en nuestras propias realidades y no en las ajenas. Porque la estructura de un régimen

libre no es un artificio aplicable a cualquier país, sino producto de una realidad cultural previa, fuera de la cual no tiene significado.

Hay una inmensa población juvenil, que en el próximo quinquenio llegará al cincuenta por ciento de los habitantes de nuestra nación, que espera y demanda de nosotros actitudes nuevas. Respecto a ella, más que exhibir un falso monopolio de las ideas, hay que utilizar el diálogo en un clima moral de participación y comprensión mutua.

Pero no nos engañemos. Sin dejarse llevar por temores apocalípticos ni caer en el misticismo del desarrollo, debe preverse que el grado conflictivo de la sociedad española, crecerá al lograr los niveles económicos del mundo industrializado.

De aquí que no sea hoy posible un nuevo consensus social, sino en una sociedad que acepte en lo cultural y en lo político, la simultaneidad de las relaciones de autoridad con las relaciones de conflicto. Por eso es indispensable que la sociedad permita un cierto grado de inquietud, ligada a la permanente búsqueda del equilibrio, y rechace la fórmula simple de que la menor alteración deba ser tratada siempre como desorden. Hay un aprendizaje del vivir en cierto grado de conflicto, y lo importante es que la educación cívica se dirija a enseñar a los hombres la tolerancia y la aceptación de esos supuestos y la perseverante búsqueda de soluciones racionales y humanas.

De una etapa colectiva basada en las ideas de defensa, consolidación, aislamiento y conservadurismo, hemos abocado final-

mente a otra donde las ideas que circulan son las de desarrollo, renovación, comunicación y participación. Pero no podemos quedarnos en un simple y cómodo nominalismo, sino que hemos de dotar a esas palabras de contenido auténtico, si no queremos una vez más conformarnos con la superficialidad fácil de las declaraciones verbales.

LAS COORDENADAS BASICAS

Se ha dicho, con razón, que la continuidad de la acción política en la actualidad, depende no sólo de la voluntad de permanencia, sino de la capacidad y preparación para regir una sociedad en evolución constante. Es necesario, por tanto, comprender claramente que la tarea política de hoy opera sobre variables muy diferenciadas de las de antaño. No se trata tanto de poner en marcha sólo unos motores de cambio económico y técnico, cuanto de hacer posible al cuerpo social cambiante, el tránsito por el camino de su propia evolución, precisamente en la etapa actual, que es la más comprometida porque los modelos anteriores ya resultan estrechos y los futuros aún no están perfilados del todo.

Nuestra sociedad tiene nuevas pautas de comportamiento, que ya ha hecho suyas y que han venido de la mano de fenómenos sociales nuevos, como son, entre otros, la incorporación de la mujer a las tareas laborales, la consiguiente salida fuera del hogar, la comunicación más intensa entre diversas capas de la sociedad, la necesidad del intercambio de ideas y opiniones, el uso generalizado de los modernos medios de comunicación so-

cial, la independencia de los sectores jóvenes de la población, las migraciones interiores y exteriores, y otra serie de fenómenos que bien pudiéramos sintetizar como revolución de la convivencia.

Pues bien, norma inicial orientadora, es el partir de un respeto crítico hacia el mundo tal como lo hemos encontrado, y para la diversidad y disconformidad incluso injustificadas racionalmente. Pero después, y sobre todo, debemos procurar la mejora de las instituciones que protegen la “libertad de elección humana” no sólo para los individuos y grupos de hoy, sino para los del mañana. En el futuro se experimentarán los problemas en forma nueva y no parece lógico que excluyamos hoy, de modo innecesario o ligero, la posibilidad de nuevas fuentes de decisión.

Es preciso buscar, por encima de las necesidades económicas, políticas o culturales, todo aquello que ratifique la certeza de la unidad del género humano, a pesar de que los hombres puedan verse arrastrados por los flujos de la técnica o de la historia que a veces los especifica e incluso los enfrenta. Es un hecho cierto que esta solidaridad está ligada a la existencia que cada uno experimenta en sí mismo y, al mismo tiempo, a una cierta función que es común a todos.

Como punto de partida para cualquier meditación colectiva no podremos jamás prescindir del hecho y el concepto de nuestra unidad, que podrá asumirse hacia una entidad supranacional, pero jamás abandonarse a la disgregación de las taifas y los cantones.

Por otro lado, sin caer en el idealismo vago o en la falsa contestación utópica, hay que evitar la uniformidad que no sólo anquilosa la verdadera unidad, sino que quizá sea medio para destruirla. Y para articular la imprescindible dialéctica de la unidad y la diversidad hacia una permanente síntesis, hay que estudiar con cuidado sumo las influencias mutuas del centro y la periferia. Ello equivale al trazado de un auténtico camino de libertad para la convivencia nacional, en lo cultural y lo político.

Estaremos siempre dispuestos a recibir sugerencias y soluciones concretas en el orden cultural, cualquiera que sea su procedencia, pero siempre dentro de la verdad, la inteligencia, la libertad y la tolerancia, sin ninguna clase de egoísmo y para poder hacer ver a quienes desean gestos comprensivos, que no existen abismos diferenciales. En este clima espiritual de mano abierta podemos y debemos encontrarnos todos.

LA CULTURA DE MASAS

Desde el punto de vista cultural, el momento de inserción del que hay que partir, es el concepto de cultura de masas, que recoge en esencia la repercusión en el mundo intelectual del fenómeno esencial de la sociedad de consumo: la producción en serie.

Esta “cultura de masas” aparece ante nuestros ojos como una realidad no rechazable, es decir, con la que nos encontramos aquí, ahora, y, cualesquiera que sean los juicios de valor que

nos merezca, no se puede desconocer su carácter de mecanismo o hecho cultural vivo. El problema es, si a través de una cultura de masas, como se ha dicho, “se puede actuar también razonablemente”.

Es cierto que la cultura de masas “predigiere” su contenido a los destinatarios y, en cierto sentido, les ahorra el esfuerzo al suministrarles una especie de resumen del placer estético, que evita las dificultades e incluso las durezas de la cultura genuina. Pero, a pesar de todo, genera en el destinatario la conciencia de un nuevo quehacer, el cultural, ante el que sólo existía indiferencia y que, en numerosos casos, se plantea ya como una necesidad con todas sus posibilidades de perfección.

Por lo tanto, la tarea que nos espera, es el uso inteligente de los medios de comunicación de masas y una enseñanza adecuada del empleo del tiempo libre, siempre que los bienes creados resulten dignos de ser consumidos, porque se amparen en una ética que haya orientado de manera razonable su producción y en una estética digna.

Ante esta realidad surge como inevitable plantearse el papel del Estado en el campo de la política cultural.

EL PAPEL DEL ESTADO EN LA POLITICA CULTURAL

Junto a la política económica y social de los Estados contemporáneos, se perfila clara y urgentemente, la necesidad de realizar una política cultural basada en la mayor participación

posible de la sociedad, con objeto de conseguir los mayores beneficios para ella, en cuanto totalidad. La cultura no puede ser ya por más tiempo destinada a una minoría privilegiada, sino que en este camino de construcción pluralista de la cultura, aceptada como hecho, debe situarse el papel del Estado.

La tendencia a producir bienes culturales no consiste en una simple fuerza de la naturaleza. Es más bien un verdadero y propio principio de libertad. La libertad, como libertad de elección, puede ser suficiente en otros campos; en el cultural, una mente no es libre si no puede ser creadora; por eso, en ese ámbito, no puede hablarse propiamente de “competencias culturales del poder político”, es decir, la cultura no es un “quehacer estatal”. El verdadero papel del Estado es reconocer el derecho a la comunicación cultural y aceptar íntegramente su deber de facilitar tal comunicación y, en la medida de sus posibilidades, crear las condiciones idóneas para el ejercicio eficaz de aquel derecho.

En la cultura existe siempre recepción y protagonismo. Sin esta última participación creadora de los grupos sociales el primer componente pierde intensidad. La misión de los poderes públicos en materia cultural debe responder al principio de colaboración y respeto de las peculiaridades. Las ideas de tutela jerárquica o de dirigismo estatal están ya superadas.

No se trata, pues, de que el Estado determine los contenidos de la cultura, ni de que haga apriorísticos juicios de valor sobre las diversas manifestaciones artísticas, ni mucho menos que,

como un mecenas de otros tiempos, irrumpa coactivamente en el área de creación intelectual o artística.

Nuestra sociedad se encuentra inmersa en una etapa de cambio acelerado y no les pueden bastar unas normas cerradas, que fijen barreras a la cultura, a cambio de unas concesiones que terminarían por amenazar la existencia de la cultura misma. El Estado puede y debe asumir el compromiso formal e informal de respetar los resultados a que dé lugar una verdadera acción cultural, ya que esos resultados van unidos a la dialéctica propia de nuestra actividad social y específicamente política.

Los intelectuales tienen a su vez la obligación de observar la realidad e imaginar comprometidamente el porvenir de España; un futuro que no deba ser necesariamente ni clandestino ni sombrío.

Ni el momento actual permite al Estado marginar a nadie, ni nadie debe inhibirse en el proceso de cambio social. Ese es el compromiso que propongo: que cada cual, desde su puesto en la colectividad, en el legítimo uso de su libertad, configure la cultura de España, y a España en cuanto realidad cultural. Desde la política y desde la cultura podemos contemplar juntos el futuro y configurarlo. No hay incompatibilidad. Salvo que, de un modo consciente, con torpes propósitos, se busque.

EL EDITOR RESPONSABLE

El problema de los derechos y los deberes de la comunicación cultural, no se presenta fácil en el campo del libro por la naturaleza misma del “hecho editorial”: creación de un bien que pertenece, por un lado al mundo económico y por otro al mundo cultural.

Hay algo que se presenta implacablemente claro: el editor libre, no el editor ideológicamente forzado o el simple comerciante, ha de tener siempre presentes las consecuencias económicas de su actividad. Pero se le puede exigir, y en eso está la grandeza de la función, que no reduzca su quehacer a la hábil difusión o a la fácil obtención del producto. Como se ha dicho, los editores que sienten el derecho y el deber de la verdadera comunicación social, son llamados no sólo a servirse del público, sino también a servirlo. Por ejemplo, tienen que poseer el valor de abandonar el cómodo terreno de las firmas consagradas, que a veces no hacen más que constituir mitologías culturales y en un proceso de liberación de las genuinas energías creadoras, tienen que ser también personajes en busca de su nuevo autor. Deben huir de la obra destinada al público indiferenciado, pensando que el sujeto de la cultura de masas vale más entenderlo hoy como un ciudadano activo de un estado moderno, que como un hombre “cualquiera” o “la millonésima del millón”. Cumplidos estos deberes, será posible la tutela del “libro de interés nacional” o las ediciones con específico destino cultural y demás supuestos parecidos.

Desde luego, los editores no pueden actuar eficazmente solos, y por ello se plantea la necesidad de una plataforma de complementariedad entre el editor, el autor, el público y los responsables de la cosa pública. Por eso hemos apuntado como una de nuestras grandes pautas, la de que todo producto respete aquella esencia humanística que nos parece fundamental, porque en esa tarea de ser consecuentes en la producción de cualquier bien, deben concurrir conscientes y al mismo tiempo responsables, todos los que intervienen en el proceso de creación.

EL COMPORTAMIENTO DEL INTELLECTUAL

La cultura de masas constitutuye, ya lo vimos con anterioridad, un hecho emergente no sólo en el plano de la cultura y de las costumbres, sino también en el aspecto industrial o editorial.

El intelectual, el hombre de cultura, está llamado a introducirse en este peculiar campo de la industria contemporánea para conferir a los productos de comunicación social, la impronta de la novedad y de la originalidad. Debe asumir, con plena consciencia, este papel sociocultural en una sociedad moderna dotada de los extraordinarios medios de difusión actuales.

No hay que olvidar que el producto cultural, en un tiempo fruto de espontánea y no programada inspiración, puede encontrarse hoy perfectamente sujeto a las reglas de la industria o de la producción. Pero, sin caer en la equivocación de

integrar al intelectual en la industria cultural de un modo mecánico, ya que perdería su obra el brillo y el sello de la creación auténtica, es indudable que surgirá en el futuro la necesidad de mayores contactos y de más claras regulaciones de las conductas, que las élites culturales y sus miembros deben asumir ante el fenómeno industrial nuevo.

En todo caso, pienso, el sector intelectual está obligado a rechazar ese apriorístico pesimismo que se suele sentir ante las nuevas realidades y que conduce, casi inevitablemente, al aislamiento y a la infecundidad. No cabe, tampoco, la actitud de refugiarse en la torre de marfil de la indiferencia y negarse a ser hijo de su época. Su obligación como intelectual es precisamente la de ser guía, y el más digno cumplimiento de su fin es aceptar ese inmenso papel de hacer de la cultura, honestamente simplificada si fuera necesario, un valor que sirva de ayuda a sus semejantes.

Nada más ajeno a mi intención, que impedir al intelectual la tensión crítica que colectivamente resulte responsable y digna ante el momento histórico en que vive, y mucho menos hacerle abandonar esa capacidad de sembrar inquietud y de actuar de fermento en la modificación de todo el cuerpo social. Pienso que se le puede pedir una mayor conciencia de su responsabilidad orientadora, máxime hoy, en que se une el supuesto industrial de la producción cultural en masa, al supuesto de la situación de una sociedad conflictiva sin perfiles claros y tan llena de posibilidades como de riesgos. Parece justo pedirle además, que en aras de esa labor, supere anteriores lími-

tes de privilegio, de posición o de clase, que permitía, y todavía permite hoy, generar clientelas culturales que suelen descansar en la inamovilidad del saber, sólo transmitido, gota a gota, a discípulos sumisos.

De este constante diálogo surgirá entre el editor, el distribuidor, el librero, el intelectual y el político, un armonioso pluralismo de iniciativas; así el editor no mirará al autor como alguien a dominar con su hegemonía comercial, y el político podrá reconocer plenamente la misión del intelectual hasta aquel momento dramático en que, como se ha dicho, la “moral de sus convicciones” personales se encuentre con la “moral de responsabilidades” que al político le vienen conferidas por la comunidad.

LOS AMBITOS CULTURALES

La obligación impuesta al Estado de proteger el deber de comunicación social, encuentra sus mayores dificultades como consecuencia de nuevas realidades ambientales. Me refiero a la existencia de varias “culturas” o “subculturas”, derivadas sobre todo, de la existencia de la gran ciudad industrial.

El problema surge por la creciente demanda de horas de ocio, así como también por la necesidad de conseguir a corto plazo un desarrollo cultural que contribuya a paliar las disfunciones sociales actuales, sobre todo teniendo en cuenta que sin este desarrollo cultural el grado conflictivo de la sociedad se agudiza.

Tres parcelas culturales parecen definirse: la rural, la urbana y la suburbana, cada una de ellas con sus características y perfiles. Respecto a dos de ellas, se han diseñado ya mecanismos aceptables. En efecto, los Ateneos, herencia de un pasado del que no conviene hacer despectivamente tabla rasa, han sido durante más de un siglo cauces y a la vez exponentes de la cultura urbana. En cuanto a la cultura rural, desde hace algún tiempo la institución del Teleclub, todavía no plenamente logrado y a cuya revitalización nos estamos dedicando, puede hacernos confiar que nos hallamos en buen camino.

El tema más acuciante es el de la cultura suburbana. Durante los últimos movimientos de migración interior, favorecidos y condicionados por el desarrollo, se han ido creando nuevas ciudades satélites, nuevas e imprevisibles aglomeraciones urbanas en torno a más de una docena de grandes ciudades españolas. Su población, normalmente joven, de estratificación social insegura, la escasa infraestructura urbana y algunas concausas más, llevan en sí un enorme riesgo de regresión cultural. Estas ciudades-dormitorio generan latente violencia, frustración y, sobre todo, marginación vital. Con el corazón en la mano yo me atrevería a pronosticar que una parte insospechada del futuro español, pudiera jugarse, de forma que todavía no se nos dibuja en nuestra perspectiva, en el seno de esas nuevas aglomeraciones humanas.

A partir de esa convicción, tenemos en fase de avanzado estudio, un plan para la creación de una red nacional de "Aulas de Cultura Popular", en colaboración con otros Ministerios y con

Diputaciones y Ayuntamientos, integradas por bibliotecas, salas de exposiciones y conferencias y medios de proyección, que esperamos llegue a establecerse a lo largo del IV Plan de Desarrollo, pero que ya en este mismo año ha de contar con una serie de instalaciones experimentales en varias ciudades españolas, algunas, de esta región catalana. Toda ayuda, local o provincial, corporativa o institucional, pública o privada, sobre este tema será recibida con gran interés. Afrontar esta realidad es un asunto urgente.

LA LEY DEL LIBRO

Pero estamos en el Día del Libro, y esta es la ocasión que nos ha congregado a todos para celebrar el acontecimiento, que por cierto, tiene lugar en el año en que se conmemora el V Centenario de la Impresión del primer libro en una de las lenguas españolas, editado en Valencia al finalizar la Edad Media con un nombre esperanzador: "Trobos en Lahors de la Verge María". Es, repito, el Día del Libro y por ello debo adentrarme, aunque sea con una visión rápida, en este medio insustituible de expresión humana. Me obliga a mucho la circunstancia de que esta primera declaración sobre temas culturales se pronuncie en la capital del libro español y de la industria editorial española.

Frente a otros productos, el libro es, sin duda, el instrumento cultural más específico, porque es evidente que la palabra escrita exige al lector una participación personal activa y, sobre

todo, una voluntad, que ya es un hecho cultural, de afrontar el esfuerzo que la lectura exige, distinta y superior a la peligrosa pasividad que surge ante el mensaje audiovisual.

Consciente el Estado del fundamental e insustituible papel del libro, así como de la complejidad misma del hecho editorial en todas sus fases y aspectos, se ha impuesto la tarea de crearle un marco jurídico idóneo.

Me estoy refiriendo, como ya es sabido, a la futura Ley del Libro, cuyo Anteproyecto tendré el honor de remitir para estudio al próximo Consejo de Ministros. El texto, que casi me atrevería a calificar de innovador, aborda de forma conjunta la problemática de todos los sectores que intervienen en el proceso de producción y comercialización del libro y recoge figuras hasta hoy no reguladas. Para el Estado constituye una garantía decisiva el hecho de que ni una línea de ese Anteproyecto se ha trazado sin el conocimiento, la crítica y el asesoramiento de todos los sectores interesados: autores, editores, librerías, distribuidores, representaciones sindicales, I. N. L. E. e industria gráfica. Pero, sobre todo tiene por finalidad la promoción del libro español en sus diferentes modalidades, en sus diversas expresiones lingüísticas, tanto en España como en el extranjero.

En él se promueve la adquisición de libros con un tratamiento fiscal muy generoso para transformarlo en un bien accesible a todos. Se ampara la publicidad editorial ante la Radio y la Televisión con reducciones de tarifas que llegan en algún caso hasta el 50 por 100, y se reconoce la peculiaridad tributaria de

las empresas editoriales, todo ello acompañado de incentivos a la exportación y de unas líneas de crédito específicas.

Se definen los sujetos de la actividad y el régimen de sus relaciones jurídicas de forma que queden conceptual y legalmente decantadas a efectos de la Ley las figuras del autor, editor, agente literario, distribuidor, librero e impresor.

Se atiende en forma expresa y socialmente digna a los intereses de los autores, especialmente en la regulación de los contratos de edición. No ando descaminado si califico al aludido Anteproyecto como la primera Ley española en que de forma especial y concreta se protege al estamento intelectual.

En la futura Ley quedará definitivamente fijada la naturaleza y régimen jurídico del Instituto Nacional del Libro Español, que abre de par en par sus puertas a los escritores y a todos los profesionales que representan a los sectores que integran el supuesto editorial. Queremos que el I. N. L. E., a la vez que órgano de gestión del Ministerio en lo referente al libro, sea la gran Casa del mundo de la edición.

Por último, quiero referirme ahora a aquellos profesionales que, dentro del proceso de comercialización del libro, están en la línea de fuego: los librerías. El libro no es únicamente un objeto fabricado con papel; es también vehículo del pensamiento. El carácter de bien cultural del libro le impone un sistema de venta radicalmente diferente de otros bienes; por eso una librería es un centro de convivencia y un librero es,

ante todo, un experto en cultura. El librero del mañana tendrá una importante misión en el mundo: tendrá que ser uno de los “animadores” culturales en su unidad de alojamiento, pueblo, barrio o gran conjunto. La tarea en nuestros días no está ya al alcance de los medios individuales. Es preciso que la distribución del libro sea una conquista permanente de lectores. Por ello el librero tiene derecho a esperar y exigir para el libro beneficios, al menos análogos, a los que disponen otros medios de comunicación y técnicas artísticas de masa.

Con todo lo expuesto, al repasar someramente la situación y proyectos inmediatos, tenemos ya una cierta perspectiva y una orientación de futuro. El objetivo del Ministerio en materia, no ya del libro, sino del amplísimo espectro de la cultura, es ante todo estar al tanto y conocer la realidad social y cultural en que se mueve el país. La cultura del mundo moderno está en plena evolución y España no es una excepción; pasa actualmente por transformaciones profundas que hay que tener en cuenta a la hora de abordar problemas de política cultural, sea cual sea ésta. Esta política debe inscribirse en una perspectiva dinámica, por lo que, hacer participar a la población en la cultura, no es invitarla a asistir pasivamente a las manifestaciones culturales, sino asociarla cada vez más a la acción cultural y tratar de estimular sus facultades creadoras. En un mundo en el que el papel activo de los miembros de una comunidad constituye un valor asumido, surge la necesidad de un modelo de cultura participante.

Con tal fin, se tiene en estudio la posible creación de un Consejo Nacional de la Cultura en donde tendrán entrada las per-

sonalidades más representativas de los diferentes sectores culturales, que asesorarán a la Administración en la elaboración de la política cultural a fin de conseguir una idea más clara y exacta de la situación y los objetivos que se persiguen.

Por otra parte, y teniendo en cuenta la considerable audiencia y tremendo impacto que produce, como medio de comunicación, la televisión, se va a resucitar la Comisión de Cultura de Radiotelevisión Española, que cuidará y fomentará todo lo referente a los aspectos culturales de los programas. No podemos permitirnos el lujo de tener en nuestras manos el transmisor de mensajes más eficaz y no aprovecharlo para darle la mayor carga cultural posible. También se procederá a la descentralización de la “Estafeta Literaria”, que contará inmediatamente con una presencia activa en Barcelona, por medio de una Redacción que se ocupará con preferencia de todo lo catalán.

Con estos y otros proyectos en los que están afectados Ate-neos, Aulas de Cultura, Teleclubs, Asociaciones Culturales y Artísticas y la promoción de actividades tales como Semanas Culturales y premios, exposiciones de artes plásticas, publicaciones y otros muchos campos de actividad cultural, sin olvidar la preferente atención al complejo mundo de las ediciones sonoras, dada la importancia social de este sector, especialmente para la juventud, pretendemos enfocar el fenómeno cultural patrio en todas sus manifestaciones posibles. Este es el compromiso del Estado que el Ministerio de Información y Turismo es el encargado de cumplir.

En fin, los intelectuales, el pueblo, la cultura y el Estado no son abstracciones; están ahí, luego pueden acercarse. No discutamos si el camino es posible, el camino también es concreto, se llama libro, disco, cuadro. Hagamos que es libro, ese disco, ese cuadro, se multipliquen; hagamos que mejoren su profundidad, su calidad, su perspectiva; intentemos que lleguen a más personas y que más personas los puedan comprender. Eso puede hacerse y eso lo estamos haciendo. No discutamos sobre la viabilidad del camino: andémosle.

Y puesto que ésta es una tarea común y conjuntamente debe ser llevada a cabo, quien os habla espera la colaboración de los editores, los distribuidores, los librereros, los escritores, artistas, dirigentes de entidades públicas o privadas de carácter cultural y la ayuda y comprensión del ciudadano español, de todas y cada una de las regiones y especialmente de esta querida Cataluña, cuya sede espiritual es esta “Barcelona nostra, ¡la gran encisera!”, como decía Maragall.